



## AYUDA DAMNIFICADOS DE LA DANA

**José del Río Luna, Alcalde del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba), comunica:**

Toda la población que quiera colaborar con **algún tipo de ayuda** con los damnificados de la DANA, a partir del próximo **sábado 2 de noviembre**, el Ayuntamiento se hará cargo de recoger y clasificar vuestra aportación.

**El lugar de recogida será en la Casa del Ciudadano:**

<b>Sábado 2 de Noviembre</b>	<b>11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00</b>
<b>Lunes 4 de Noviembre</b>	<b>10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00</b>
<b>Martes 5 de Noviembre</b>	<b>10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00</b>

La Federación de Municipios y Provincias de la Comunidad Valencia nos recomienda que principalmente se recojan:

- Agua
- Leche
- Alimentos no perecederos
- Fiambres
- Pan de molde
- Latas de conservas
- Artículos de limpieza personal y doméstica
- Pañales para niños
- Leche en polvo
- Ropa de abrigo para bebé
- Cosas de primera necesidad

El Ayuntamiento de Santaella se encargará de clasificar los productos que luego se concentrarán en la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa, con el fin de ser trasladados, junto a los aportados con los demás municipios pertenecientes a Mancomunidad a su destino final.

Se emite este comunicado para el conocimiento de la población interesada y se admite colaboración de cualquier persona o asociación del Pueblo.

EL ALCALDE

Código seguro de verificación (CSV):

**A69C 85AF DEC9 56E7 08C9**



A69C85AFDEC956E708C9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 75581174T JOSE DEL RIO (R: P1406000H) el 04-11-2024